

vacante la Presidencia del Tribunal constituido en Santander que ha de juzgar las pruebas selectivas al Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, y en virtud de lo establecido en la base 5.2 de la Orden de 15 de junio de 1979, a propuesta del Jefe de la División Regional Agraria del Norte, he tenido a bien nombrar como Presidente de dicho Tribunal a don Manuel Vega Alvarez, Delegado provincial de Oviedo.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 16 de junio de 1981.—El Subsecretario de Agricultura José Luis García Ferrero.

Sr. Subdirector general de Personal.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

16703 ACUERDO de 15 de junio de 1981, de la Comisión Permanente, por el que se resuelve concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia, rama de Tribunales.

Visto el expediente instruido para proveer en concurso de traslado las plazas de Secretario de la Sección Primera de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Barcelona, de la Sección Primera de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Valencia, de la Sección Segunda de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca, de la Sección Primera de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Bilbao y de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Bilbao, y habiendo transcurrido el plazo que se concedió al efecto en el Acuerdo de 6 de abril pasado sin que se haya presentado ninguna solicitud de Secretarios de la Administración de Justicia, rama de Tribunales,

La Comisión Permanente de este Consejo ha tenido a bien declarar desiertas las mencionadas Secretarías, por falta de solicitantes.

Madrid, 15 de junio de 1981.—El Secretario general del Consejo, Blas Oljet Gil.

ADMINISTRACION LOCAL

16704 RESOLUCION de 18 de mayo de 1981, del Ayuntamiento de Lérida referente al concurso-oposición convocado para proveer en propiedad la plaza de Encargado de la Estación de Cloro y del Parque Alcalde Pons.

Con relación al concurso-oposición convocado para proveer en propiedad la plaza de Encargado de la Estación de Cloro y del Parque Alcalde Pons, se hace público lo siguiente:

Primero.—Que esta Alcaldía, por resolución de día de la fecha ha aprobado la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la mencionada convocatoria:

Admitidos

Aixut Piqué, Modesto.
Campabadal Grau, José.
López Tejedor, Luis.
Mases Martínez, José Ramón.
Navarro Arrebola, Juan Francisco.
Roure Sanuy, Antonio.
Royo López, Dionisio.
Santos Lozano, Antonio.

Excluidos

Ninguno

Contra la anterior lista se admitirán reclamaciones por plazo de quince días. Transcurrido éste sin que se haya formulado ninguna, la lista provisional quedará automáticamente elevada a definitiva.

Segundo.—Que la Comisión Municipal Permanente, en sesión de fecha 30 de marzo de 1981 acordó aprobar la composición del Tribunal que juzgará la convocatoria y que es la siguiente:

Presidente:

Titular: Esta alcaldía.

Suplente: Su sustituto don Francisco Villanueva y Margalef, Concejal-Presidente de la Comisión de Administración Pública Municipal.

Vocales:

Titular: Don José Segarra Sanz, en representación del Profesorado Oficial

Suplente: Don Jaime Molins Pla, en representación del Profesorado Oficial

Titular: Don Fernando Cequier Girón, Ingeniero Municipal.

Suplente: Don José M. Cots Masana, Ingeniero Municipal.

Titular: Don Rafael Villanueva Domínguez en representación de la Dirección General de Administración Local.

Suplente: Don Juan Besa Esteve, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario:

Titular: Don Javier Mur Lorenzo, Secretario general de la Corporación.

Suplente: Don Francisco Rosich Bergadá, Técnico de Administración General.

Contra la composición del Tribunal pueden presentarse recusaciones por plazo de quince días.

Lérida, 16 de mayo de 1981.—El Alcalde, Antoni Siurana i Zaragoza.—9.412-E.

16705 RESOLUCION de 28 de mayo de 1981, del Ayuntamiento de Cuenca, por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer una plaza de Archivero Municipal.

Tribunal designado para calificar los ejercicios de oposición de los aspirantes a la provisión en propiedad de una plaza de Archivero Municipal de Administración Especial al servicio de esta Corporación Municipal, cuya convocatoria fue publicada en los «Boletines Oficiales» de la provincia y del Estado, números 49 y 145, de 23 de abril y 17 de junio de 1980, respectivamente.

Presidente

Titular: Don Andrés Moya López, ilustrísimo señor Alcalde.

Suplente: Don Jesús Mateo Navalón, Teniente de Alcalde.

Vocales

Titular: Don Salvador Arnal Suria, Jefe de la Unidad Básica de Administración Local, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Suplente: Don Carlos Santacruz Niño, Funcionario Técnico del Gobierno Civil de esta provincia.

Titular: Don José Antonio Martínez Bara, Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios y Vicedirector del Archivo Histórico Nacional, en representación de la Dirección General del Patrimonio Artístico Archivos y Museos.

Titular: Don Jesús Ruiz Lozano, Catedrático de Geografía e Historia de I. N. B. «Alfonso VIII» de Cuenca en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Suplente: Don Gustavo Redondo Moralejo, Catedrático de Geografía e Historia del I. N. B. «Lorenzo Hervás y Panduro» de Cuenca.

Titular: Don José María Bernáldez Montalvo, Funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos del Ayuntamiento de Madrid.

Suplente: Doña María del Carmen Cayetano Martín, Funcionario del mismo Cuerpo.

Titular: Doña Carmen Aguirre Marban, colegiada número 8.217 en representación del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias del Distrito Universitario de Madrid.

Suplente: Doña María Luisa Montero Caldera, colegiada número 22.679.

Secretario: Titular, don José Luis Paz Maroto, Secretario general del Excelentísimo Ayuntamiento.

Secretario suplente: Don Rafael Miranzo García, Oficial Mayor Municipal.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y a efectos de la recusación prevista en el artículo 6.º apartado 2 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Cuenca, 26 de mayo de 1981.—El Alcalde-Presidente.—9.408-E.

16706 RESOLUCION de 28 de mayo de 1981, del Ayuntamiento de Siero, referente a la convocatoria y bases para proveer en propiedad, mediante oposición libre complementada por concurso de méritos, una plaza de Encargado de Microfilmado y Archivo.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo» número 108, de fecha 13 de mayo de 1981, publica la convocatoria y bases para proveer en propiedad, mediante oposición libre complementada por concurso de méritos una plaza de encargado de microfilmado y archivo, encuadrada en el grupo de Administración especial subgrupo de Administración especial, clase Cometidos especiales, según acuerdo plenario de fecha 12 de febrero de 1981.

Los aspirantes deberán estar en posesión del título de Bachiller Superior o equivalente.

Quiénes superen la fase de oposición, deberán obtener calificación de aptitud en cursillo referido al microfilmado, resolviéndose posteriormente el concurso de méritos.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas convocadas se dirigirán al señor Alcalde-Presidente y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento a partir del siguiente al de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo presentarse según determina el artículo 66 del Procedimiento Administrativo. En dichas instancias los aspirantes manifestarán que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda, y se comprometerán a prestar juramento o promesa según Real Decreto 707/9, de de abril.

Los derechos de examen, que se fijan en 500 pesetas, serán satisfechos previamente a la presentación de instancia, acompañando el justificante de pago a la misma.

Los ejercicios y programas de la oposición libre complementada con concurso de méritos, son los que aparecen en el «Boletín Oficial» de la provincia antes mencionado.

Poia de Siero, 28 de mayo de 1981.—El Alcalde de Siero.—9.450-E.

16707 *RESOLUCION de 29 de mayo de 1981, del Ayuntamiento de Barcelona, por la que se convoca a los señores opositores de la oposición libre para proveer seis plazas de Técnico Superior de Derecho de Administración Especial.*

Se convoca a los aspirantes admitidos para realizar el primer ejercicio de la oposición previsto en la base 6.ª de la convocatoria, que se celebrará el día 14 de septiembre próximo, a las diez horas en el salón de las Crónicas de esta Casa sede Consistorial.

Barcelona, 29 de mayo de 1981.—El Secretario general.—9.601-E.

16708 *RESOLUCION de 17 de junio de 1981, del Ayuntamiento de Alcobendas, referente a la convocatoria de oposición libre para cubrir una plaza de Asistente Social del grupo de Administración Especial.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» de 13 de junio de 1981 se publicaron las bases y el programa de la oposición antes citada.

Las solicitudes de admisión podrán presentarse en el plazo de treinta días a contar desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen son 1.000 pesetas y el reintegro de la instancia 60 pesetas.

Alcobendas, 17 de junio de 1981.—El Alcalde.—10.622-E.

16709 *RESOLUCION de 22 de junio de 1981, de la Diputación Provincial de Cádiz, referente a la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General.*

Finalizado el plazo de reclamaciones contra la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General, Licenciado en Derecho, de esta excelentísima Diputación Provincial, y no habiéndose presentado ninguna, se acuerda elevar a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 118, de 26 de mayo de 1981, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 122, de 22 de mayo de 1981.

Habiéndose efectuado el sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes, la letra insaculada ha sido la M, correspondiendo el número uno a la opositora doña María del Carmen Medina Lapieza, que abrirá el orden de actuación de los opositores en aquellos ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente.

La composición del Tribunal de la oposición de referencia queda determinada de la siguiente manera:

Presidente:

Titular: Don Juan Manuel García Candón.

Suplente: Don José R. Pérez Dias-Alersi.

Vocales:

Representante del Profesorado Oficial: titular, don Eduardo Baraja Carceller; suplente, don Saturnino de la Torre Trinidad.

Representante de la Junta de Andalucía: titular, don Fermín del Moral; suplente, don José L. Vila Vilar.

Secretario general de la Corporación: titular, don Modesto Jaén Martínez; suplente, don Antonio Miño Fugarolas.

Representante de la Abogacía del Estado de la provincia: don Luis Babiano y Álvarez de los Corrales; suplente, don Miguel Torrecilla Blanco.

Secretario:

Titular: Don Francisco Fernández-Mota Gracia.

Suplente: Doña Adela Antolin Nieto.

Se pone en conocimiento de los interesados que los actos de constitución del Tribunal y práctica del primer ejercicio tendrán lugar el día 10 de septiembre del presente año, a las diez horas, en el Palacio Provincial.

Cádiz, 22 de junio de 1981.—El Presidente, Gervasio Hernández Palomeque.—11.362-E.

16710 *RESOLUCION de 2 de julio de 1981, del Ayuntamiento de Huelva, referente a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Letrado Asesor.*

Según lo previsto en la base tercera de las que rigen la oposición libre, convocada por este excelentísimo Ayuntamiento para proveer en propiedad una plaza de Letrado Asesor, vacante en su plantilla de funcionarios, se adopta la siguiente resolución:

Aspirantes admitidos y excluidos

Se eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos, provisionalmente, publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 132, de fecha 10 de junio pasado, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 121, de fecha 21 de mayo del año actual.

Composición del Tribunal

El Tribunal que se ha de constituir para juzgar esta oposición estará formado por los siguientes señores:

Presidente: Doña Margarita Ramírez Montesinos, Teniente de Alcalde, Delegada de Personal.

Vocales: Ilustrísimo señor don Manuel Vázquez Blasco, Vocal titular, y don Juan M. de la Torre Jiménez, Vocal suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Francisco Sánchez Apellániz-Valderrama, Vocal titular, y don Miguel Rodríguez-Piñero Bravo-Ferrer, Vocal suplente, en representación del Profesorado Oficial del Estado, don Jacobo García Palacios, Vocal titular y don Juan Antonio Garrido Fera, Vocal suplente, en representación de la Abogacía del Estado en Huelva; don Juan Moreno Cordero, Vocal titular y don Fernando Vergel Araujo, Vocal suplente, en representación del Colegio de Abogados; don Emilio González y González, Secretario general de esta Corporación, Vocal titular, y don Francisco Rodríguez Rodríguez, Jefe de Sección, Vocal suplente.

Secretario: Don Manuel Batanero Romero, Oficial Mayor Letrado de este Ayuntamiento, y como sustituto don José Hervés García, Técnico Administrativo.

Inicio de los ejercicios

Los ejercicios de la oposición darán comienzo el día 16 de septiembre de 1981, a las diez horas de su mañana, en este Palacio Municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Huelva, 2 de julio de 1981.—El Alcalde, José Antonio Marín Rite.—El Secretario general accidental, Manuel Batanero Romero.—12.190-E.

16711 *RESOLUCION de 11 de julio de 1981, del Ayuntamiento de Puebla de Vallbona, referente a la oposición libre para la provisión de una plaza de Conserje del Grupo escolar.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», número 169 de fecha 2 de julio de 1981, se publican las bases íntegras que han de regir en la oposición libre para la provisión de una plaza de Conserje del Grupo escolar, la cual está dotada con el sueldo correspondiente, trienios, emolumentos y pagas extraordinarias a la que podrán concurrir cuantos reúnan las condiciones exigidas.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de esta Corporación dentro del plazo de treinta días hábiles, que terminarán el día 13 de agosto, con sujeción al modelo oficial que será facilitado por Secretaría del Ayuntamiento y al que se acompañará justificante de haber ingresado la cantidad de quinientas cincuenta pesetas en concepto de derechos. Asimismo podrán presentarse conforme al artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos prevenidos en la normativa vigente que regula el acceso a la función pública local.

Puebla de Vallbona, 11 de julio de 1981.—El Alcalde, Benjamín March.—12.257-E.